



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01001628- -UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud de la profesora Bilavcik, Claudia Lourdes (Legajo N°28541), de rectificación de Acta de examen N° 01218, libro 00032 y,

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de examen N° 01218, libro 00032, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
R E S U E L V E

Art. 1°: Rectificar el acta de examen N° 01218, libro 00032, con fecha 07/03/22 correspondiente a la materia Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I (código N° 20-00522) del 2° año de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS; en donde se debe consignar la nota de ocho (8) en reemplazo de ausente, correspondiente a la estudiante ALPI ZELAYA, ORNELLA LUCIA (DNI 43.880.793) de acuerdo a lo solicitado por la profesora en el expediente de referencia.

Art. 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.